



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
NºCM3.H.CAN.URB.FISMDF.002.2026

ACTA DE FALLO

EN LA LOCALIDAD DE CANATLÁN, DGO., SIENDO LAS 1:00 P.M . HORAS DEL DÍA 04 DE FEBRERO DE 2026, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, SITO EN CALLE ABASOLO S/N ENTRE CALLE VICTORIA Y CALLE ZARAGOZA, C.P. 34 402, SE REUNIERON LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE NOTIFICAR EL FALLO INAPELABLE DEL **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS CM3.H.CAN.URB.FISMDF.002.2026**, CON LA FINALIDAD DE ADJUDICAR EL CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **PAVIMENTACION EN LA LOCALIDAD EL POZOLE CANATLAN, DGO..**, A FINANCIARSE CON LOS RECURSOS SUFICIENTES, DERIVADOS DE RECURSOS DEL RAMO 33.- FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 206..

ANTECEDENTES

EN APEGO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANATLÁN, DGO., PROCEDIÓ A LLEVAR A CABO EL **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CM3.H.CAN.URB.FISMDF.002.2026**, PARA ELLO INVITÓ A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE CONTARAN CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA ADJUDICAR EL CONTRATO A QUIEN PRESENTE LA MEJOR OPCIÓN EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS FAVORABLES PARA LA CONVOCANTE.

ACTUACIONES

DURANTE LOS ACTOS DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS**, REALIZADOS EL DÍA 04 DE FEBRERO DE 2026, FUERON RECIBIDAS Y ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON LOS MONTOS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

IMPORTE
(S/IVA)

CORPORATIVO BEGUZ S.A DE C.V.

\$ 2,222,225.64

GRUPO INTEGRAL ROALRAM SA DE CV

\$ 2,038,835.92

AMENO INMOBILIARIA Y BIENES RAÍCES SA DE CV

\$ 2,283,827.81

Ma

7

18



**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
N°CM3.H.CAN.URB.FISMDF.002.2026**

UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN DETALLADA Y LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y EL ANÁLISIS DETALLADO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA, ECONÓMICA Y CONTABLE, SE FORMULARON LOS DICTÁMENES TÉCNICO Y ECONÓMICO, DECLARÁNDOSE SOLVENTES TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE LAS TRES PROPUESTAS ADMITIDAS, QUEDANDO LAS POSTURAS EN EL SIGUIENTE ORDEN:

ORDEN	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL	MONTO (S/IVA)
1º LUGAR	GRUPO INTEGRAL ROALRAM SA DE CV	\$ 2,038,835.92
2º LUGAR	CORPORATIVO BEGUZ S.A DE C.V.	\$ 2,222,225.64
3º LUGAR	AMENO INMOBILIARIA Y BIENES RAÍCES SA DE CV	\$ 2,283,827.81

CON BASE A LO ANTERIOR LA ING. YESENIA GOZALEZ MARRUFO , DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, HACE SABER A LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LA PROPOSICIÓN MÁS CONVENIENTE PARA EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANATLÁN, DGO., ATENDIENDO LOS COSTOS DIRECTOS, PRECIOS UNITARIOS, IMPORTES Y PROGRAMAS FORMULADOS PARA EL PRESENTE **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS CM3.H.CAN.URB.FISMDF.002.2026**, A LA EMPRESA **GRUPO INTEGRAL ROALRAM SA DE CV** ., REPRESENTADA POR EL **ROGELIO ALVARADO RAMOS**, , AL HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE.

POR LO QUE SE OTORGA EL FALLO FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA REPRESENTADA POR LA EMPRESA **GRUPO INTEGRAL ROALRAM SA DE CV** ., REPRESENTADA POR EL **ROGELIO ALVARADO RAMOS**, POR UN MONTO DE \$ 2,038,835.92 (DOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINT Y CINCO PESOS 92/00 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
N°CM3.H.CAN.URB.FISMDF.002.2026

LA EMPRESA LA EMPRESA GRUPO INTEGRAL ROALRAM SA DE CV., REPRESENTADA POR EL ROGELIO ALVARADO RAMOS, DEBERÁ ACUDIR EL DÍA 05 DE DEBRERO DE 2026, A LA FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EN EL DOMICILIO DEL LA CONVOCANTE, CALLE ABASOLO SIN NUMERO ENTRE CALLE VICTORIA Y ZARAGOZA, C.P. 34 402, GRUPO INTEGRAL ROALRAM SA DE CV., REPRESENTADA POR EL ROGELIO ALVARADO RAMOS, , DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS DEL PRESENTE FALLO DE ADJUDICACIÓN, EL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2026 Y TERMINARLOS ANTES DEL DÍA 10 DE MARZO DE 2026, ES DECIR EN UN PLAZO NO MAYOR DE 34 (TREINTA Y CUTRO) DÍAS NATURALES.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANATLÁN, DGO.

ING. YESENIA GONZALEZ MARRUFO
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

L.C. CECILIA ADRIANA SALAZAR
CASTAÑEDA
CONTRALOR MUNICIPAL

POR LOS PARTICIPANTES

GRUPO INTEGRAL ROALRAM SA DE
CV

CORPORATIVO BEGUZ S.A DE C.V.

AMENO INMOBILIARIA Y BIENES RAÍCES
SA DE CV